

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO ULA ADRIZUZA (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)



En La Poins	, a _ <u>04</u> _	_ de Abril	del	año <u>2024</u>	_, la
Comisión Electoral establecid	a con fecha <u>04</u>	_ de Abril	del año	7024	para
velar por el normal desarrollo Comunitaria Dopuja cion					
informa al Sr/Sra. Se		al de la ción del directori		Municipalidad zación se realiz	de ará:
Fecha de la elección	: 04 de	Junio	_ del año	2024	-:
• Horario		100 hrs			
 Lugar y dirección 	Fichia	, 683	La Ven	ua	

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Dopuparan Sarial y Cultural Semela cu Enperanza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Patercia ligiet Diat		Sparte
2	Dimard Emripue Henriquez Sepremo		
3	jacely a Stephanie Silva Robles		Journois as

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl